

INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados de Situación Financiera de GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, además del resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

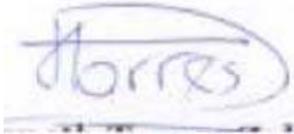
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoría que practicamos. La auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Estas normas precisan que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



SC-RNAE No. 667

Janeth Torres Zaldumbide
RNCPA No. 19311

Quito D. M., Ecuador
28 de Abril de 2013

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Notas	2012	2011
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		1.205.193	620.368
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	372.476	54.393
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	4	135.265	449.756
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5	462.150	
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	235.301	116.220
ACTIVO NO CORRIENTE		170.899	259.750
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	170.899	179.190
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			80.560
TOTAL ACTIVO		1.376.092	880.118
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		161.415	317.815
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	8	75.248	105.348
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	9	1.078	13.880
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10	85.089	87.636
ANTICIPOS CLIENTES			110.950
PASIVO NO CORRIENTE		718.541	108.841
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	11	50.291	108.841
PASIVO DIFERIDO	12	668.250	
TOTAL PASIVO		879.956	426.656
PATRIMONIO	13	496.135	453.462
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.376.092	880.118

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

	2012	2011
INGRESOS		
Ventas	1.626.750	693.985
Costos	1.294.468	583.006
Utilidad bruta	32.282	110.979
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración	253.957	94.702
Gastos de venta	299	
Gastos Financieros	4.238	4.938
Gastos no deducibles	6.484	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	67.305	11.339
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros ingresos	173	257
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	67.478	11.596
Menos: Participación Trabajadores	10.122	
Menos: Impuesto a la Renta	14.683	(7.377)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	42.673	4.219

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

	Capital	Aportes para Futuras	Reserva	Resultados	Resultado	
	Social	Capitalizaciones	Legal	Acumulados	Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2,100	50,000	2,369	390,504	4,269	449,242
Apropiación Utilidad 2010				4,269	-	-
Utilidad del Ejercicio 2011					4,219	4,219
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2,100	50,000	2,369	394,773	4,219	453,461
Apropiación Utilidad 2011				4,219	-	-
Utilidad del Ejercicio 2012					42,673	42,673
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2,100	50,000	2,369	398,992	42,673	496,134

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

	2012		2011
FLUJO DEL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			
Resultado del Ejercicio	- 42.673	-	4.219
Más: cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación y Amortización	- 16.804	-	20.397
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES			
Cuentas por Cobrar Comerciales	- 35.123		449.756
Otras Cuentas por Cobrar	182.782	-	146.423
Otros Activos	59.081		
Cuentas por Pagar Comerciales	30.100	-	214.669
Otras Cuentas por Pagar	15.349		
Otros Pasivos	- 557.300		
Flujo del Efectivo Provisto (Utilizado) en Actividades de Operación	- 364.587		64.048
FLUJO DEL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Financiación por Préstamos a largo plazo	- 20.560	-	100.000
Pago de Préstamos	58.550		
Flujo del Efectivo Provisto por Actividades de Financiamiento	37.990	-	100.000
FLUJO DEL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Activos Fijos y Otros Activos (Neto)	8.514		2.934
Flujo del Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	8.514		2.934
(Aumento) disminución neto expresado Caja, Bancos	- 318.084	-	33.018
Saldo al inicio de año	54.393		21.375
Saldo al final del año	372.476		54.393
(Aumento) disminución neto expresado Caja, Bancos	- 318.084	-	33.018

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012

Nota 1. Operaciones

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA., es una sucursal de la Compañía del mismo nombre domiciliada en Bogotá D. C., República de Colombia. La domiciliación de esta sucursal, fue aprobada mediante Resolución No. 03.Q.IJ 4237 expedida por la Superintendencia de Compañías el 20 de Noviembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de Noviembre del mismo año.

Su principal actividad es efectuar estudios, asesorías e interventorías en geología, manejo ambiental, geotécnica, manejo de información técnica, y otras operaciones relacionadas con las anteriores especialidades, para lo cual celebra todo tipo de actos y contratos directamente relacionados con las líneas de actividades descritas anteriormente, pudiendo asociarse con otras personas naturales o jurídicas con la finalidad de cumplir en forma cabal con su objeto social.

En el año 2010, mediante escritura pública, se efectuó el cambio de la razón social de GEOCONSULT CONSULTORES EN GEOTECNIA CÍA. LTDA. a GEOCONSULT CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.

La Compañía mantiene su residencia en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

Nota 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y

suponen un manual, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

(b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el Dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

(d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

(e) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo representan bienes tangibles que posee la empresa para su uso en la producción de bienes y servicios, así como para propósitos administrativos y se espera utilizarlos por más de un año, cuyo valor de adquisición es superior a US\$ 500.

Las partidas de Propiedades, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a la operación, aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. En el cálculo de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

Oficinas	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación	33.33%

(f) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado de resultados integral.

(g) Cuentas por pagar comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(h) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que se puede estimar de manera confiable y es probable que se requieran recursos para proceder a su cancelación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

(i) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal". Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad.

(j) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados, cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones y utilizaciones de materiales y mano de obra directos, además de costos indirectos, que se han incurrido durante el ejercicio, en la prestación de servicios facturados.

(l) Gastos

Se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos de administración, ventas y financieros.

(m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

(n) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, a efectos de comparación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos a los que corresponden los estados financieros.

(o) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

(p) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

(r) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 14, y está constituido a la tasa del 24% para el año 2011 y 23% para el año 2012.

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos que integran este rubro son:

	2012	2011
Caja General	400	200
Banco Pacifico Cta.Cte. 05203619	516	1.814
Banco Pichincha	<u>371.560</u>	<u>52.379</u>
Total	372.476	54.393

Nota 4. Cuentas y Documentos por Cobrar

Corresponden a cuentas por cobrar comerciales, relacionadas principalmente con la facturación emitida a PETROECUADOR EP, en función a los contratos de servicios suscritos en cada uno de los períodos.

Nota 5. Servicios y Otros Pagos Anticipados

El saldo presentado está conformado por valores cancelados en concepto de seguros y principalmente de anticipos a contratistas, no devengados al 31 de Diciembre de 2012.

Nota 6. Activo por Impuestos Corrientes

Incluye los siguientes conceptos:

Concepto	2012	2011
Crédito Tributario IVA	179.506	98.948
Crédito Tributario Retenciones Fuente	55.795	13.880
Anticipo por impuesto a la renta		3.392
Total	235.301	116.220

Nota 7. Propiedades, Planta y Equipo

La composición de este activo en los estados financieros de los años 2012 y 2011 fue:

CONCEPTO	2012			2011		
	COSTO	DEPREC. ACUM.	VALOR LIBROS	COSTO	DEPREC. ACUM.	VALOR LIBROS
EDIFICIOS E INSTALACIONES	186.854	-37.371	149.483	186.854	-28.028	158.826
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.912	-1.779	2.134	81	-77	4
EQUIPO ELECTRONICO Y PROC. DATOS	43.852	-35.214	8.638	36.287	-30.083	6.204
MUEBLES Y ENSERES	20.314	-9.670	10.644	19.366	-7.728	11.639
Total	254.933	-84.034	170.899	246.419	-67.230	179.190

Las tasas de depreciación y amortización aplicadas, corresponden a las establecidas en el Régimen Tributario vigente en el país, la Administración considera que son adecuadas a la realidad financiera de la Compañía. El cargo a resultados por concepto de depreciación de los años 2012 y 2011 ascendió a US \$ 16.804 y US \$ 19.897, respectivamente.

El movimiento de las Propiedades, Planta y Equipo durante los años 2012 y 2011 se presenta en el siguiente resumen:

CONCEPTO	2012	2011
Costo histórico al inicio del año	246.419	243.485
(+) Adiciones	8.514	2.934
(-) Retiros		0
Costo al cierre del año	254.933	246.419
Depreciación Acumulada al inicio del año	-67.230	-47.333
(+) Adiciones	-16.804	-19.897
(-) Retiros		0
Depreciación Acumulada al cierre del año	-84.034	-67.230
Total	170.899	179.189

Nota 8. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, las Cuentas y Documentos por Pagar, estaban integradas de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
PROVEEDORES NACIONALES (1)	73.632	55.248
PROVEEDORES EXTRANJEROS	1.616	50.100
Total	75.248	105.348

(1) El principal acreedor es SCHLUMBERGER SURENCO S.A., con saldos de US \$ 70.074 y US\$ 54.288, en los años 2012 y 2011, respectivamente.

Nota 9. Obligaciones con Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, comprenden:

Concepto	2012	2011
PRESTAMO BANCO PICHINCHA		12.989
VISA BANCO PICHINCHA	1.078	891
Total	1.078	13.880

Nota 10. Otras Obligaciones Corrientes

El saldo de esta cuenta incluye al 31 de diciembre de 2012 y 2011, principalmente lo concerniente a impuestos, así:

Concepto	2012	2011
IVA en Ventas	24.360	26.218
Retenciones Fuente	34.619	53.876
Impuesto a la renta	14.683	7.376
Sub-total	73.662	87.470
Participación Trabajadores	10.122	
Obligaciones con el IESS	376	166
Provisiones Empleados	929	
Total	85.089	87.636

Nota 11. Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas

Corresponde principalmente a la obligación que mantiene la Compañía con GEOCONSULT COLOMBIA, por US \$ 100.000 en el período 2011 y US \$ 50.000 en el 2012. A la fecha de este informe, este pasivo ha sido cancelado.

Nota 12. Pasivo Diferido

El valor de US \$ 668.250,00 corresponde al valor facturado y no ejecutado hasta el 31 de Diciembre del 2012, sobre el contrato 2012-187 suscrito con la Gerencia de Gas de PETROECUADOR EP. En general, los ingresos ordinarios se reconocen cuando se factura la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Nota 13. Patrimonio

La composición del Patrimonio al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Concepto	2012	2011
Capital Asignado	2.100	2.100
Aportes para futuras capitalizaciones	50.000	50.000
Reserva Legal	2.369	2.369
Resultados Acumulados	398.993	394.774
Utilidad del Ejercicio	42.673	4.219
Total	496.135	453.462

- **Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital asignado de la Compañía asciende a US \$ 2.100,00 (DOS MIL CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

- **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 14. Impuestos

(a) **Revisión tributaria**

La declaración de impuesto a la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

(b) **Tarifa de impuesto a la renta**

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2012 es del 23%, en tanto que por el año 2011 fue del 24%, sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 13% sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

(c) **Conciliación Tributaria**

Las partidas que afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad fiscal y el impuesto a la renta por pagar de la Compañía, al 31 de diciembre de 2012 y 2010, fueron las siguientes:

CONCEPTO	2012	2011
Utilidad del Ejercicio antes de I. Rta. y Part. Trab.	67.478	11.596
15% Participación a trabajadores	10.122	0
Utilidad después de participación a trabajadores	57.356	11.596
Más: Gastos no deducibles	6.483	14.719
Utilidad Gravable	63.839	26.315
Impuesto a la Renta Causado (24%-2011 / 23%-2012)	14.683	6.316
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	6.993	7.377
Retenciones efectuadas en el ejercicio	-45.900	-13.880
Crédito Tributario años anteriores	-9.895	-3.392
Anticipo que se convierte en Impuesto a Pagar		7.377
(Saldo a Favor) Impuesto a la Renta a Pagar	-41.112	-9.895

▪ Participación trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Nota 15. Contratos

Durante el ejercicio económico 2012, la Compañía suscribió los siguientes contratos:

1. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS IOR/EOR EN PROYECTOS CON SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y APROBADOS POR HALLIBURTON PARA LA GENERACION DE MODELOS ESTÁTICOS Y DINÁMICOS UTILIZANDO LA PLATAFORMA PETREL Y ECLIPSE, de fecha 24 de Mayo de 2012, por el valor de US \$ 260.000. Contratante: HALLIBURTON.
2. ESTUDIO INTEGRADO DE RESERVORIOS DE GAS DEL CAMPO AMISTAD UTILIZANDO SIMULACIÓN MATEMÁTICA DEL YACIMIENTO, de fecha 21 de Junio de 2012, valor US \$ 2.475.000. Contratante PETROECUADOR EP.

Nota 16. Litigios y Arbitrajes

La respuesta a la confirmación remitida al Asesor Legal determina lo siguiente:

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene juicios.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 17. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés).

Nota 18. Otras Revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

Nota 19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de emisión de este informe, la obligación que se mantiene con GEOCONSULT COLOMBIA, presentada como pasivo a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, fue cancelada.

Nota 20. Transacciones entre partes relacionadas

En el ejercicio 2012, se abonó el valor de US \$ 50.000, a la obligación pendiente con GEOCONSULT COLOMBIA.